

ACTA NÚMERO 5

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2014.

En Fuente del Maestre, a 31 de enero de 2014.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Teniente de Alcalde D. José Luis Zambrano Morgado, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Antonio Bardón Salamanca y D^a. Cristina Ventura López. Con la concurrencia de la Interventora D^a. María José Salguero Núñez, el Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López, y el Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria de la Corporación D^a. María Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y quince minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de La Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 24 de enero de 2014, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

LICENCIA DE USO Y ACTIVIDAD (inocua)

Vista la documentación presentada por **D^a. Lourdes María Maldonado Rogado (44.775.219S)**, con domicilio en calle Luxemburgo, 6 de Villafranca de los Barros, la Junta de Gobierno Local acuerda la concesión de licencia de uso y actividad inocua, expediente 8/2013 con el epígrafe “**Dietista**” en calle Ramón y Cajal, 55 de Fuente del Maestre, ya que el expediente se encuentra con la documentación y los informes favorables exigidos por la normativa vigente. La concesión de esta licencia está condicionada al pago de la tasa prevista en la ordenanza fiscal correspondiente, cuya cuantía asciende a **100,00 €**.

INSTANCIAS VARIAS

D^a. Rogelia Sastre Álvarez (09.711.928-V), con domicilio en calle Machuca, 14, 1^o. K. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja del suministro de agua potable en calle Machuca, 14, bajo F. Debiendo presentar notificación del acuerdo en las oficinas del Servicio de Agua, así como abonar los recibos pendientes anteriores a dicho acuerdo.

D^a. Fernanda Morgado Zambrano (33.972.410-G), con domicilio en calle Zafra, 38. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación de una placa de vado permanente en calle Cristo, 52, así como señalar con pintura amarilla el bordillo frente al vado.

D. José Joaquín Duelt Cuéllar (33.975.289B), con domicilio en calle Los Caños, 21. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local autoriza la instalación de una placa de vado permanente en calle Las Marinas, 21, previo abono de su importe.

MERCADILLO MUNICIPAL

SILCAS C.B. (E06648828), con domicilio en calle Independencia, 36 de Villafranca de los Barros. Visto el informe emitido por el funcionario responsable del Servicio de Mercado, la Junta de Gobierno Local acuerda designar como **suplente** del puesto número 24 del mercadillo de los sábados a **D. Manuel Silva Suárez, (08.695.480-P)** no siendo posible el uso simultáneo del puesto.

D. Daniel Cortés Molina (76.266.737-W), con domicilio en avenida de Portugal, 25, 1º. B, de Mérida. Visto el informe emitido por el funcionario responsable del Servicio de Mercado, la Junta de Gobierno Local acuerda designar como **suplente** del puesto número 12 del mercadillo de los sábados a **Dª. Tabita Salazar Saavedra, (45.964.980-D)** no siendo posible el uso simultáneo del puesto.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda los siguientes gastos:

- **138,87 €**, en concepto de cotización definitiva al Régimen General (Colectivos de P. Taurinos) referido al ejercicio 2010.
- **43,27 €**. en concepto de Seguro Obligatorio de automóviles ejercicio 2014 (moto Policía Local 9017-BVC.
- **800,00 €**. a favor del alumnado participante en el Proyecto Europeo “Asociación Multilateral Comenius” del I.E.S. Fuente Roniel, para el desarrollo Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea.

FACTURAS

La Junta de Gobierno acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	Proveedor	Concepto	Importe
1	Itevebasa	I.T.V. vehículo E-8864-BDG	61,03 €
2	Itevebasa	I.T.V. vehículo E-6527-BDH	61,03 €
105	Ampa. C.E.I.P. Cruz Valero	Gastos carrozas Reyes enero 2014	510 €
106	Veme S.L.L.	Lámparas mercurio y otros.	607,81 €
107	Veme S.L.L.	Material Eléctrico vario	376,85 €
108	Cristales y persianas López	Arreglos en Guardería	144,87 €
109	Cristales y persianas López	Luna de 6mm incol.	19,15 €
110	Antonio Mª Pecero Zambrano	Aparcamientos bici y diferentes arreglos	251,68 €
111	Antº Luis Herrera López	Cerradura para almacén Campo fútbol	60,50 €
112	CHC Energía	Suministro Hogar del Pensionista	884,51 €
113	CHC Energía	Suministro Oficinas Ayuntamiento	831,04 €
114	Consul. Emp. Fontanesas, S.L.	Honorarios trabajos PER. enero 2014	404,84 €
115	Félix Zambrano, S.L.	Reparar puerta de entrada Intervención	18,15 €
116	Vida Geriátrica, S.L.	Escalera con rampa metálica	1.045,28 €
117	Diario Extremadura HOY	Diario Hoy 1-01-2014 al 30-06-2014	266,40 €
118	Movistar (fijo)	Servicios agrupados	541,99 €
119	Félix Zambrano, S.L.	Pomo y llave pabellón polideportivo	72,60 €

120	Correos	Derechos	121,36 €
121	Grafiex, C.B.	Sobres (Juzgado de Paz)	121,36 €
122	Grafiex, C.B.	Vinilo para chapas Subv. Pistas deport.	21,78 €
123	Correos	Paquete azul	15,50 €
124	Excavaciones Bardón	Reforma pistas deportivas polideportivo	19.999,99 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diez horas, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 31 de enero de 2014.

Vº. Bº.
El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.